

Categorías jurídicas en el contexto ecuatoriano sobre tierra, territorio y derechos

Legal categories on land, territory and rights in the Ecuadorian context

Carlos Augusto Sanguino-Bravo
Carlossb53@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0000-8645-6639>

Scarleth Mishell Checa-Benavide
scarlethcb69@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0004-2530-2731>

Diego Xavier Chamorro-Valencia
ui.diegochamorro@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-4751-192X>

Luís Andrés Crespo-Berti
d ui.luisrespo@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-8609-4738>

RESUMEN

El actual estudio tiene por objetivo de investigación develar categorías documentales para el análisis jurídico en el contexto ecuatoriano sobre tierra, territorio y derechos. Se realizó una revisión sistemática de 12 artículos científicos. Se develaron las categorías: 1. Campesinado, desigualdad y distribución de tierras; 2. Reforma agraria y transformaciones históricas; 3. Derechos territoriales y pueblos indígenas; 4. Uso del suelo, sostenibilidad y medio ambiente; 5. Gobernanza, representación territorial y políticas agrarias; 6. Cambios agrarios y dinámicas contemporáneas. Desde la categoría de campesinado, desigualdad y distribución de tierras, se destaca cómo las inequidades estructurales en la tenencia y acceso a la tierra perpetúan relaciones de poder asimétricas, mientras que los estudios sobre reforma agraria y transformaciones históricas evidencian el impacto de las políticas agrarias, tanto internas como influenciadas por actores externos, en la configuración del Estado y las relaciones de poder en el campo.

Descriptores: tierra agrícola; uso de la tierra; reclamación de tierras. (Fuente: Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The current study's research objective is to unveil documentary categories for legal analysis in the Ecuadorian context on land, territory and rights. A systematic review of 12 scientific articles was carried out. The following categories were revealed: 1. Peasantry, inequality and land distribution; 2. Agrarian reform and historical transformations; 3. From the category of peasantry, inequality and land distribution, it is highlighted how structural inequities in land tenure and access to land perpetuate asymmetrical power relations, while studies on agrarian reform and historical transformations show the impact of agrarian policies, both internal and influenced by external actors, on the configuration of the State and power relations in the countryside.

Descriptors: agricultural land; land use; land reclamation. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 13/10/2024. Revisado: 23/10/2024. Aprobado: 03/11/2024. Publicado: 09/11/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

El análisis de la problemática de la tierra, el territorio y los derechos en Ecuador requiere una atención que permita comprender las múltiples dimensiones jurídicas, sociales, históricas y ambientales que configuran las relaciones de poder y acceso a estos recursos. A lo largo de la historia, las políticas agrarias, las reformas territoriales y los marcos normativos han reflejado tensiones estructurales que han perpetuado desigualdades en la distribución de la tierra, afectando especialmente a los pequeños productores campesinos, las comunidades indígenas y los territorios rurales.

Según Acosta-Chávez & Cruz-Reyes (2019), el pequeño productor campesino ha sido históricamente marginado en los procesos de desarrollo rural, mientras que León-Paz & Rivera (2020) destacan que la concentración de tierras y la ilegalidad en su posesión son factores determinantes de la vulnerabilidad social. Estas desigualdades no solo reflejan problemas estructurales internos, sino también la influencia de factores externos, como lo señala Torres-Dávila (2020), quien analiza cómo el reformismo interamericano condicionó las políticas agrarias ecuatorianas.

En el ámbito de los derechos territoriales, las observancias entre el marco jurídico nacional y los derechos colectivos de los pueblos indígenas han sido un desafío constante. A pesar de los avances normativos, como el reconocimiento de los derechos colectivos en la Constitución de 2008, persisten barreras estructurales que dificultan su implementación efectiva. En este orden, Galindo-Lozano (2020) indica que estas limitaciones legales han impedido el pleno reconocimiento de los territorios ancestrales, mientras que Tuaza-Castro (2014) evidencia cómo las estructuras de poder heredadas del régimen de hacienda continúan afectando el acceso y control del territorio por parte de las comunidades indígenas.

Estas problemáticas no solo tienen implicaciones sociales y jurídicas, sino también ambientales, como lo advierten Heras-Heras et al. (2024), quienes analizan los



impactos de la pérdida de cobertura vegetal y los cambios en el uso del suelo en la Amazonía ecuatoriana, afectando tanto a los ecosistemas como a las comunidades que dependen de ellos.

Por otro lado, las políticas agrarias y los criterios de representación territorial han sido herramientas clave para consolidar relaciones de poder desiguales. Ante lo cual, Daza (2019) analiza cómo la Ley de Tierras refleja estas dinámicas de gobernanza, mientras que Reynoso (2019) destaca la dependencia histórica de los criterios territoriales de representación en la configuración del poder político en Ecuador. Estas dinámicas históricas y contemporáneas, como señala Fábregas-Puig (2014), reflejan la necesidad de repensar las transformaciones agrarias en el país, integrando enfoques que consideren tanto las demandas sociales como los desafíos ambientales.

En correspondencia a lo planteado, el actual estudio tiene por objetivo de investigación develar categorías documentales para el análisis jurídico en el contexto ecuatoriano sobre tierra, territorio y derechos.

MÉTODO

Se adoptó el enfoque cualitativo bajo el paradigma interpretativo, de tipo descriptivo, fundamentado en el análisis documental como técnica principal, lo cual permitió identificar, organizar, sistematizar, los aportes teóricos y empíricos de la literatura estudiada, permitiendo construir un marco analítico que articulaba las dimensiones jurídicas, sociales, históricas y ambientales de la problemática estudiada. El diseño metodológico se estructuró en tres fases interrelacionadas:

En la primera fase, se realizó una revisión sistemática de 12 artículos científicos que abordaban las temáticas de tierra, territorio y derechos en el contexto ecuatoriano. Los criterios de inclusión se definieron en función de la relevancia temática. La búsqueda se llevó a cabo en bases de datos académicas y repositorios especializados, utilizando palabras clave como "tierra", "territorio", "derechos", "Ecuador", "reforma agraria" y "pueblos indígenas". Este proceso permitió construir



un corpus documental representativo de las principales líneas de investigación sobre el tema.

En la segunda fase, se aplicó un análisis de contenido documental, con el propósito de identificar patrones temáticos, conceptos recurrentes y relaciones entre los textos seleccionados. Este análisis se desarrolló mediante un proceso de codificación abierta, que permitió descomponer los textos en unidades de significado relevantes. Posteriormente, se realizó una codificación axial para agrupar las unidades de significado en categorías emergentes, las cuales reflejan los ejes temáticos más significativos de la literatura analizada. Las categorías resultantes fueron: campesinado, desigualdad y distribución de tierras; reforma agraria y transformaciones históricas; derechos territoriales y pueblos indígenas; uso del suelo, sostenibilidad y medio ambiente; gobernanza, representación territorial y políticas agrarias; y cambios agrarios y dinámicas contemporáneas. Estas categorías se definieron con base en su capacidad para estructurar el análisis de las perspectivas jurídicas y sociales sobre la problemática.

En la tercera fase, se llevó a cabo una interpretación analítica de las categorías documentales, integrando los resultados en un marco analítico que articulaba las dimensiones jurídicas, históricas, sociales y ambientales. Este proceso interpretativo se fundamentó en un enfoque hermenéutico, que permitió contextualizar los resultados en el marco de las tensiones estructurales y normativas que caracterizan el acceso a la tierra y el territorio en Ecuador. Asimismo, se buscó proyectar las implicaciones de los hallazgos para el diseño de políticas públicas integrales que respondan a las demandas sociales, los principios de justicia social y sostenibilidad.

RESULTADOS

El análisis de las perspectivas jurídicas y sociales sobre tierra, territorio y derechos en el contexto ecuatoriano puede organizarse en torno a las categorías documentales identificadas:



1. Campesinado, desigualdad y distribución de tierras

La situación del campesinado y las desigualdades estructurales en el acceso a la tierra son temas importantes en los estudios de Acosta-Chávez & Cruz-Reyes (2019), León-Paz & Rivera (2020). Mientras que Acosta-Chávez & Cruz-Reyes destacan cómo el pequeño productor campesino ha sido históricamente marginado en los procesos de desarrollo rural, lo que refleja una continuidad de exclusión en el contexto económico y político actual.

Por su parte, León-Paz & Rivera complementan esta visión al analizar la desigualdad en la distribución de tierras y la ilegalidad en su posesión, identificando estas problemáticas como factores clave de vulnerabilidad social. Ambos estudios coinciden en que las políticas agrarias no han logrado revertir las inequidades estructurales, aunque difieren en su enfoque: mientras Acosta-Chávez & Cruz-Reyes se centran en el impacto social y económico sobre los pequeños productores, León-Paz & Rivera abordan el problema desde una perspectiva jurídica y de distribución. Este contraste evidencia la necesidad de políticas integrales que aborden tanto las dimensiones sociales como legales de la desigualdad en el acceso a la tierra.

2. Reforma agraria y transformaciones históricas

Los procesos históricos de reforma agraria y su impacto en las relaciones de poder y la configuración del Estado son analizados por Illicachi-Guzñay (2024) y Torres-Dávila (2020). En este orden, Illicachi-Guzñay, examina cómo las políticas agrarias implementadas por los gobiernos militares entre 1960 y el retorno a la democracia transformaron el Estado ecuatoriano, destacando las tensiones entre las élites y los sectores campesinos. Desde una visión complementaria, Torres-Dávila analiza la influencia del reformismo interamericano en Ecuador, subrayando cómo las políticas externas condicionaron las reformas agrarias y su implementación. Mientras Illicachi-Guzñay se enfoca en las dinámicas internas y las relaciones de poder nacionales, Torres-Dávila introduce una perspectiva internacional, resaltando la influencia de actores externos en las políticas agrarias ecuatorianas. Ambos estudios permiten comprender cómo las reformas agrarias no solo respondieron a demandas internas,



sino también a presiones externas, lo que explica en parte su limitada efectividad en la redistribución de tierras.

3. Derechos territoriales y pueblos indígenas

El reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y las limitaciones legales para garantizar estos derechos son abordados por Galindo-Lozano (2020) y Tuaza-Castro (2014). En este contexto, Galindo-Lozano analiza las tensiones entre el marco jurídico nacional y los derechos colectivos de los pueblos indígenas, evidenciando la falta de implementación efectiva de los derechos reconocidos en la Constitución de 2008.

Mientras que Tuaza-Castro, examina cómo las estructuras de poder heredadas del régimen de hacienda continúan afectando el acceso y control del territorio por parte de las comunidades indígenas en Chimborazo. Mientras Galindo-Lozano se centra en las limitaciones legales y políticas actuales, Tuaza-Castro aporta una perspectiva histórica, mostrando cómo las desigualdades territoriales tienen raíces profundas en el pasado colonial y republicano. Ambos estudios coinciden en que, a pesar de los avances normativos, las comunidades indígenas enfrentan barreras estructurales y legales que dificultan el ejercicio pleno de sus derechos territoriales.

4. Uso del suelo, sostenibilidad y medio ambiente

Los cambios en el uso del suelo y su impacto en la sostenibilidad son analizados por Heras-Heras et al. (2024), Nieto & Vicuña (2015). En este sentido; Heras-Heras et al. estudian la pérdida de cobertura vegetal y los cambios en el uso del suelo en la Amazonía ecuatoriana, destacando las implicaciones ambientales y sociales de estas transformaciones. Su enfoque es principalmente ecológico, pero con implicaciones para los derechos territoriales de las comunidades indígenas, quienes enfrentan la degradación de sus territorios.

En contraste, Nieto & Vicuña abordan el uso de tierras rurales desde la perspectiva de la Economía Popular y Solidaria, destacando su potencial para promover un desarrollo sostenible y equitativo. Mientras Heras-Heras et al. se centran en los impactos ambientales y territoriales de los cambios en el uso del suelo, Nieto y Vicuña proponen un enfoque económico alternativo que prioriza la sostenibilidad y



la equidad. Ambos estudios resaltan la necesidad de políticas que integren la sostenibilidad ambiental con el desarrollo social y económico.

5. Gobernanza, representación territorial y políticas agrarias

La relación entre gobernanza, representación territorial y políticas agrarias es explorada por Daza (2019) y Reynoso (2019). En este orden, Daza analiza la Ley de Tierras en Ecuador desde una perspectiva de gobernanza, destacando cómo las políticas agrarias reflejan y perpetúan relaciones de poder desiguales en el campo. Reynoso, por su parte, estudia la dependencia histórica de los criterios territoriales de representación en Ecuador, mostrando cómo estos han influido en la configuración del poder político y territorial.

Aunque ambos autores abordan la relación entre territorio y poder, Daza se enfoca en las implicaciones actuales de la gobernanza agraria, mientras que Reynoso aporta una perspectiva histórica, analizando cómo los criterios de representación territorial han moldeado las dinámicas de poder. En conjunto, estos estudios evidencian cómo las políticas agrarias y los criterios de representación territorial han sido utilizados como herramientas para consolidar relaciones de poder desiguales.

6. Cambios agrarios y dinámicas contemporáneas

En este contexto, Fábregas-Puig (2014) ofrece una visión general de las transformaciones agrarias recientes en Ecuador, destacando las dinámicas económicas y sociales que las impulsan. Su análisis permite contextualizar los cambios contemporáneos en el uso de la tierra y las relaciones agrarias, conectándolos con las problemáticas históricas y estructurales identificadas en las otras categorías.

CONCLUSION

El análisis de las perspectivas jurídicas y sociales sobre tierra, territorio y derechos en Ecuador, estructurado a partir de las categorías documentales, evidencia la complejidad y multidimensionalidad de estas problemáticas en el marco del ordenamiento jurídico y las políticas públicas:

Desde la categoría de campesinado, desigualdad y distribución de tierras, se



destaca cómo las inequidades estructurales en la tenencia y acceso a la tierra perpetúan relaciones de poder asimétricas, mientras que los estudios sobre reforma agraria y transformaciones históricas evidencian el impacto de las políticas agrarias, tanto internas como influenciadas por actores externos, en la configuración del Estado y las relaciones de poder en el campo.

En la categoría de derechos territoriales y pueblos indígenas, se subraya la persistencia de barreras normativas y estructurales que limitan el ejercicio efectivo de los derechos colectivos, a pesar de los avances constitucionales. Por su parte, los análisis sobre uso del suelo, sostenibilidad y medio ambiente revelan los efectos de la degradación ambiental y los cambios en el uso del suelo sobre los territorios rurales, mientras que los estudios de gobernanza, representación territorial y políticas agrarias muestran cómo las normativas y criterios de representación territorial han consolidado desigualdades históricas.

Por consiguiente, la categoría de cambios agrarios y dinámicas contemporáneas permite contextualizar estas problemáticas en las transformaciones actuales del sector agrario. En este contexto, resulta imperativo articular políticas públicas integrales que, desde un enfoque interdisciplinario, aborden las dimensiones sociales, históricas, jurídicas y ambientales, garantizando el acceso equitativo a la tierra y el respeto pleno de los derechos territoriales, en especial de los pueblos indígenas, campesinos y comunidades rurales, conforme a los principios de justicia social y sostenibilidad consagrados en el marco constitucional ecuatoriano.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

REFERENCIAS

Acosta-Chávez, Delia, & Cruz-Reyes, Jesús. (2019). Presencia y lugar del pequeño productor campesino en el Ecuador actual. *Economía y Desarrollo*, 162(2).



- Daza, E. (2019). El gobierno sobre el campo: analítica de la ley de tierras en Ecuador. *Revista Economía*, 68(107), 109–119. <https://doi.org/10.29166/economia.v68i107.2001>
- Fábregas-Puig, Andrés. (2014). Cambios agrarios en el Ecuador contemporáneo. *Desacatos*, (46), 220-222.
- Galindo-Lozano, A. S. (2020). Limitaciones al reconocimiento del territorio ancestral en Ecuador. *Foro: Revista De Derecho*, (34), 25–44. <https://doi.org/10.32719/26312484.2020.34.2>
- Galindo-Lozano, Andrea Soledad. (2020). Limitaciones al reconocimiento del territorio ancestral en Ecuador. *Foro: Revista de Derecho*, (34), 25-44. <https://doi.org/10.32719/26312484.2020.34.2>
- Heras-Heras, Mayra Carolina, Moreno-López, Joana Alexandra, Quevedo-Amay, Deisy Valeria, & Cuichan-Paucar, Santiago Homero. (2024). Pérdida de cobertura vegetal y los cambios de uso del suelo en la Amazonia ecuatoriana. *Agroecología Global. Revista Electrónica de Ciencias del Agro y Mar*, 6(10), 89-104. <https://doi.org/10.35381/a.g.v6i10.3579>
- Illicachi-Guzñay, Raúl. (2024). Gobiernos militares, reforma agraria y transformación del Estado ecuatoriano desde 1960 hasta el retorno a la democracia. *Revista InveCom*, 4(2), e040268. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10758465>
- León-Paz, J. R., & Rivera, A. (2020). Desigualdade na distribuição e ilegalidade na posse da terra no Equador como determinantes da vulnerabilidade. *Geopauta*, 4(1), 34-48. <https://doi.org/10.22481/rg.v4i1.6150>
- Nieto C, Carlos, & Vicuña, Azucena. (2015). Las tierras y territorios rurales como escenarios funcionales para la práctica de la Economía Popular y Solidaria en Ecuador: algunos elementos sobre su uso y aprovechamiento. *Siembra*, 2(1), 1-13. <https://doi.org/10.29166/siembra.v2i1.62>
- Reynoso, Diego Esteban. (2019). La dependencia histórica de los criterios territoriales de representación, Ecuador 1830-2013. *Perfiles latinoamericanos*, 27(54), 00005. <https://doi.org/10.18504/pl2754-005-2019>
- Torres-Dávila, Víctor Hugo. (2020). La huella del reformismo interamericano en Ecuador. *Revista de historia (Concepción)*, 27(1), 101-134. <https://dx.doi.org/10.29393/rh27-6hvt10006>
- Tuaza-Castro, Luis Alberto. (2014). Comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo, Ecuador: permanencia de la sombra del régimen de hacienda. *Anthropologica*, 32(32), 191-212.

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>